



Castilla-La Mancha

Proceso de admisión de alumnado 2022-2023

Guía sobre reclamaciones (para familias)

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL,
PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA

Admisión de Alumnado

CURSO 2022/23

Solicitud del 7 al 25 de febrero a través de EducamosCLM
educamosclm.castillalamancha.es

Información del proceso
Durante los plazos de solicitud en los centros educativos.
En el Portal de Educación www.educa.jccm.es

Portal de educación

Admisión de Alumnado

BACHILLERATO

CURSO 2022/23

Solicitud del 20 al 29 de abril a través de EducamosCLM
educamosclm.castillalamancha.es

Información del proceso
Durante los plazos de solicitud en los centros educativos.
En el Portal de Educación www.educa.jccm.es

Portal de educación

Se pueden efectuar dos tipos de reclamaciones al proceso de admisión:

I. Reclamaciones al Baremo

Provisional:

OBLIGATORIAS (del 23 de abril al 27 de abril).

BACHILLERATO (26 y 27 de mayo)

II. Reclamaciones a la Adjudicación

Provisional

OBLIGATORIAS (del 26 de mayo al 30 de mayo).

BACHILLERATO (del 11 al 13 de junio)

En ambos casos el procedimiento para llevar a cabo las reclamaciones es el mismo y se detalla a continuación.


1.- Accedemos a la plataforma **EducamosCLM** en la dirección <https://educamosclm.castillalamancha.es/>

Para más información sobre acceso o recuperación de contraseñas en el Portal de Educación puede consultar en el Centro de Ayuda de la Plataforma EducamosCLM en la dirección: <https://educamosclm.castillalamancha.es/centro-de-ayuda>

2.- Después de entrar en EducamosCLM seleccionamos **“Secretaría Virtual”** para acceder.

COMUNIDAD EDUCATIVA

FAMILIAS, ALUMNAJO, DOCENTES




SEGUIMIENTO EDUCATIVO

Anterior Pepás Comunicación.

Notas, faltas de asistencia, etc.

Comunicación familias-docentes-alumnado.




SECRETARÍA VIRTUAL

Solicitud de admisión.

Matriculación, etc.

Tramitación de solicitudes.



ENTORNO DE APRENDIZAJE

Gestión académica.

Contenidos digitales.

Clases Virtuales y herramientas colaborativas.

3.- Para consultar su baremación en el seguimiento de su solicitud se va al apartado **CÓMO VAN MIS TRÁMITES** o en la opción *Mis trámites > Mis solicitudes > Mis solicitudes* y sobre su solicitud elige la opción “Datos de la solicitud”.



Mis solicitudes

Número total de registros: 4

Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación	Estado del pago
Ca...	Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación	45006311 - IES...	296345-03/02/2021 20:07:06	Electrónica	Firmada	N/A
Ca...	...	45011781 - CEIP Nº 2	3050540-26/09/2019 12:02:37	Electrónica	Presentada	N/A
C...	...	45005011 - ...	3050514-26/09/2019 12:01:43	Electrónica	Presentada	N/A
C...	...	45005011 - ...	3050493-26/09/2019 12:00:55	Electrónica	Presentada	N/A

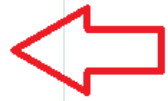
- ⊙ Datos de la solicitud
- ⊙ Descargar borrador
- ⊙ Descargar solicitud
- ⊙ Ver solicitud
- ⊙ Ver Adjuntos y Reclamaciones
- ⊙ Presentar documentación adicional
- ⊙ Presentar renuncia
- ⊙ Presentar Reclamación
- ⊙ Pago de tasas/Precios Públicos

NOTA:

En la columna Estado de la tramitación se indica si la solicitud no se ha registrado por alguna de estas causas: haber creado otra posterior, que ha sido rechazada por el segundo tutor, etc.

- **Seguimiento de la solicitud** – Presenta el baremo de los criterios alegados en cada uno de los centros solicitados. El nº de desempate y la posibilidad de realizar reclamación en caso de disconformidad.

CENTRO 45006311-Princesa Galiana 45005240-Sefarad		LOCALIDAD Toledo Toledo								
Para cursar la enseñanza de:										
Educación Infantil:		Educación Primaria:								
Educación Secundaria Obligatoria:										
1º (3 años)	2º (4 años)	3º (5 años)								
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
1º	2º	3º	4º							
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
1º	2º	3º	4º							
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
¿Desea cursar enseñanza bilingüe? (5)										
Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>										
Estado de la tramitación de la solicitud										
En función de la baremación provisional realizada a su solicitud le informamos que la puntuación total y por apartados obtenida para cada uno de los centros solicitados es:										
Orden Preferencia	Centro	Curso	Total de Puntos	Apto A	Apto B	Apto C	Apto D	Apto E	Apto F	Apto G
1	IES Princesa Galiana	1º de ESO	21	10	10	0	0	1		0
2	IES Sefarad	1º de ESO	11	0	10	0	0	1		0
AD: Alumnos Adscritos		PR: Alumnos Preferentes								
Apto A: Hermanos o padres en centro solicitado.		Apto B: Proximidad de domicilio.								
Apto C: Rentas anuales de la unidad familiar.		Apto D: Discapacidad de alumno, padres, tutores o hermanos.								
Apto E: Condición legal de Familia Numerosa.		Apto F: Expediente académico (sólo para enseñanzas postobligatorias).								
Apto G: Alumno en acogida.										
De acuerdo con la normativa vigente y al objeto de resolver situaciones de empate entre solicitantes una vez aplicados los criterios de prioridad, se ha asignado a su solicitud el número 34455.										
El número a partir del cual se resuelve dicho empate se determina por sorteo público y se publica en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.										
En caso de disconformidad con la baremación provisional asignada en algunos de los apartados, puede presentar una reclamación hasta el 03/05/2021 desde la opción CÓMO VAN MIS TRÁMITES eligiendo sobre la solicitud la opción Presentar reclamación.										



4.- Realización de una Reclamación:

Presentación de Reclamaciones
educamosclm.castillalamancha.es
a través de la SECRETARÍA VIRTUAL

Acceso a la plataforma con usuario y contraseña

Accedemos a la "Secretaría Virtual".

- CÓMO VAN MIS TRAMITES – Seleccionando el solicitante y Presentar Reclamación:

Mis solicitudes

Número total de registros: 4

Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación	Estado del pago
	Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación	45006311 - IES Princesa Galiana	296345-03/02/2021 20:07:06	Electrónica	Firmada	N/A
	gramas 2020	45011781 - CEIP Nº 2	3050540-26/09/2019 12:02:37	Electrónica	Presentada	N/A
	gramas 2020	45005011 - CPM Jacinto Guerrero	3050514-26/09/2019 12:01:43	Electrónica	Presentada	N/A
	gramas 2020	45005011 - CPM Jacinto Guerrero	3050493-26/09/2019 12:00:55	Electrónica	Presentada	N/A

NOTA: En la columna Estado de tramitación, el estado rechazada indica que la solicitud no se ha registrado por alguna de estas causas: haber creado otra posterior, que ha sido rechazada por el segundo tutor, etc.

5.- En este momento vemos el formulario en el que los datos del o de la solicitante y de la persona que presenta la reclamación aparecerán ya rellenados. En dicho formulario debemos ir cumplimentando la reclamación que corresponda (baremo provisional o adjudicación provisional).

- a. Indicar la causa de la reclamación.
- b. Adjuntar la documentación que se aporta para justificar la reclamación.
- c. Explicar el motivo por el que se realiza la reclamación.
- d. Una vez se complete todo, pulsamos el botón “aceptar” de la pantalla.

Proceso de Presentación de Reclamaciones

Trámite: Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2022/23

Cumplimente la solicitud. Una vez haya terminado para continuar con la tramitación pulse sobre el botón 'Aceptar' situado en el margen superior derecho de esta pantalla

D./Dª: _____ DNI/NIE/pasaporte _____, o en su nombre,
 D./Dª: _____ DNI/NIE/pasaporte _____ como padre, madre,
 tutor o tutora legal de la persona solicitante.

Presenta la siguiente reclamación para 'Baremo Provisional' del proceso de admisión de alumnado a 'Admisión Enseñanzas Obligatorias 2022/23' por los siguientes motivos:

- | | | |
|---|----------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Domicilio familiar | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Hermanos matriculados en el centro | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Tutores en el centro | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Domicilio laboral | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Concurrencia de discapacidad | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Familia numerosa | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Familia monoparental | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Acogimiento Familiar | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Alumnado nacido de parto múltiple | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Condición de víctima de terrorismo | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Condición de víctima de violencia de género | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Renta per cápita de la unidad familiar | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |
| <input type="checkbox"/> Otros | <input type="text"/> | <input type="button" value="Examinar"/> |

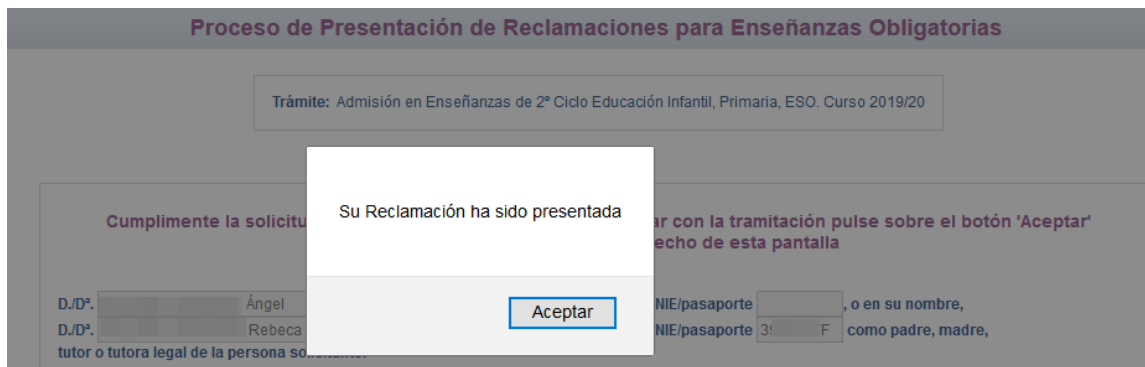
Breve explicación del motivo por el que se realiza la reclamación (Nº máximo de caracteres 1024):

No me han valorado....

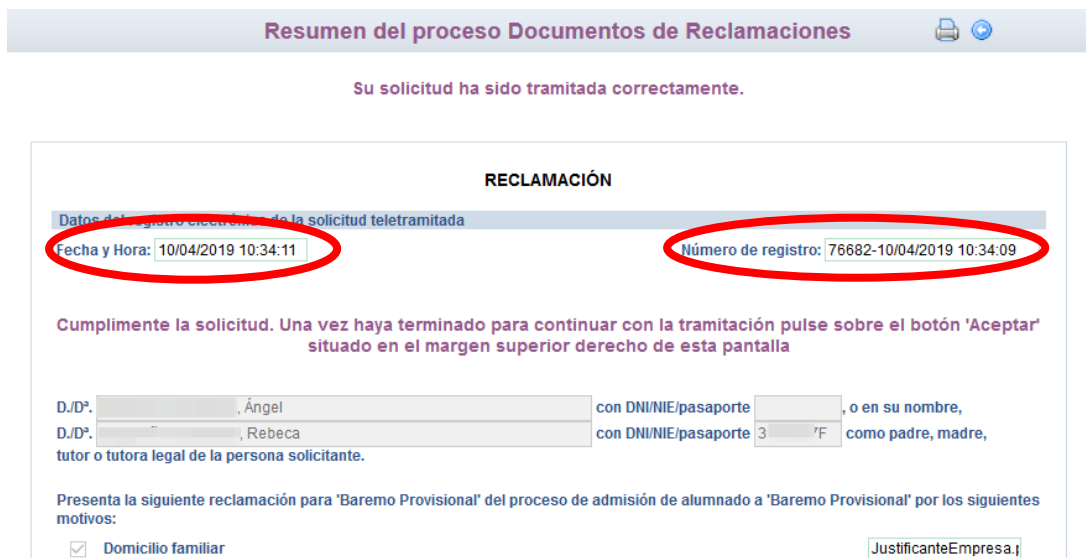
EL/LA PRESIDENTE/A DEL CONSEJO ESCOLAR-TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO DE TOLEDO.



6.- Al hacer clic en el tic verde (**aceptar**), si se ha marcado algún motivo, se ha añadido el fichero y se ha escrito una breve explicación, la reclamación queda firmada y registrada. El sistema responde así:



7.- Tras Aceptar el aviso "Su Reclamación ha sido presentada" se muestra esta pantalla:



8. Tras ello, el programa nos mostrará nuestra reclamación ya terminada, indicándonos cuándo se ha registrado y el número de registro que posee.

Podremos pulsar el botón "impresora" de la parte superior derecha y se nos generará un documento en pdf que podremos imprimir o guardar en nuestro ordenador a modo de resguardo de la reclamación realizada.

9.- Puede consultar la reclamación realizada en EducamosCLM en el apartado **CÓMO VAN MIS TRÁMITES** eligiendo sobre la solicitud la opción "Ver adjuntos y reclamaciones".



Mis solicitudes

Número total de registros: 4

Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación
Bargueño Bar	Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación 20	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	314852-03/02/2019 18:04:25	Electrónica	Firmada
Bargueño Sar		45004909 - IES Juanelo Turriano	2914475-21/09/2017 00:59:45	Electrónica	Presentada
Bargueño Sar		45003863 - IES El Greco	2769478-07/09/2017 12:04:42	Electrónica	Firmada
Bargueño Sar		45004909 - IES Juanelo Turriano	2769342-07/09/2017 12:00:34	Electrónica	Firmada

- Datos de la solicitud
- Descargar firmada
- Descargar borrador
- Ver Adjuntos y Reclamaciones
- Presentar documentación adicional
- Presentar Reclamación
- Pago de tasas/Precios Públicos

NOTA:

En la columna Estado de tramitación, el estado Rechazada indica que la solicitud no se ha registrado por alguna de estas causas: haber creado otra posterior, que ha sido rechazada por el segundo tutor, etc.

Aquí aparecen el pdf de la reclamación y los documentos adjuntos.

Documentos Adjuntos y Reclamaciones

Número total de registros: 2

Nombre	Descripción del documento	FECHA
reclamacionFirma_6181.pdf	Reclamacion Firmada	10/04/2019 10:34:11
justificanteempresa.pdf	Domicilio familiar	10/04/2019 10:34:11